

Air Pouch

PRIORITY

CONFIDENTIAL
SECURITY INFORMATION
(Security Classification)

DO NOT TYPE IN THIS SPACE

737.00/8-1452

ccp

FOREIGN SERVICE DESPATCH

237
DESP. NO.

FROM : AMEMBASSY, HABANA

TO : THE DEPARTMENT OF STATE, WASHINGTON.

REF : Habana 196, August 5, 1952

August 14, 1952
DATE

IS For Dept. Use Only el	ACTION REC'D	DEPT. I N F OTHER O	File Copy
	AUG 15		

SUBJECT: Further Conspiracy Reports

A number of additional "conspiracy" reports have appeared in the local press since the reference report. Probably the most sensational in treatment was the one which appeared in Alerta of August 11.

Files

DC/R 737.00/8-1452

This Document Must Be Returned To DC/R

Alerta's information, from what it termed "reliable sources," had only two bits of concrete data. These were 1) that ex-Colonel Cecilio PÉREZ Alfonso (briefly Chief of National Police under Carlos PRIO), accompanied by ex-Colonel Rafael IZQUIERDO, a Prio aide, and ex-Colonel Urbano MATOS Rodriguez, deposited \$150,000 in the Banco Núñez in Habana on August 8, and 2) that Perez deposited \$80,000 in the same bank about a month ago. Alerta speculated that this money could have come only from Carlos Prio. The story of the alleged plot, as Alerta described it, was that Emilio OCHOA, President of the PPC (Ortodoxo) has received \$200,000 out of \$500,000 which Carlos Prio has agreed to supply for revolutionary activities, particularly for suborning the armed forces of Cuba. Alerta states Ochoa is working in Oriente Province "under direct and precise instructions from Aureliano SÁNCHEZ Arango" who gave him the \$200,000, together with Rafael GARCIA Bárcena (Ortodoxo leader who was arrested and held incommunicado not long ago for alleged conspiracy). The story goes that Ochoa and Garcia Bárcena have been working in Oriente Province and "can now count on elements to attack military encampments." Alerta implicated others in this alleged plot as follows: Luis CASERO, ex-Mayor of Santiago de Cuba and ex-Minister of Public Works; "Lucky" LUCIANO, the Italian drug czar; Messrs. ILIMA and GASTÓN of the management of the night club and gambling establishment in Habana known as Sans Souci; Eufemio FERNANDEZ, exiled ex-Chief of Secret Police, and Dr. MAINOLDE, a Dominican exile who participated in the ill-fated Cayo Confites expedition. Alerta gave no further details on the alleged activities of these persons. In a further article on August 13 it reaffirmed the "data" of its original report, calling the Banco Núñez the "seat of the conspirators."

RP

WPHouk:ep
REPORTER

CONFIDENTIAL
SECURITY INFORMATION

ACTION COPY — DEPARTMENT OF STATE

The action office must return this permanent record copy to DC/R files with an endorsement of action taken.

A Habana radio station reported that Emilio Ochoa had been arrested in Oriente for "conspiratorial activites" but was released on August 11 by the Urgency Court. Ochoa countered by characterizing the Alerta charge as "ridiculous" and a "well-paid fable." The story, he said, represents an attempt by the Government to weaken or destroy the Ortodoxo's popular backing, which is a "powerful force standing between the Batista group and the legitimate government of Cuba." He said Batista's strategy is "destruction of the Ortodoxo movement first, elections later."

Mario KUCHILAN, gossip columnist in Prensa Libre, who has been implicated in other conspiracy accusations (see below) ridiculed the Alerta story and claimed a number of discrepancies in it, stating that Rafael Izquierdo has not returned to Cuba, according to passenger lists since March 10. He called the report of the alleged deposits and other recent reports of conspiracy lies fomented to justify repressive action by the Government. He referred to the accusation against him as an attempt to silence the active opposition to Batista he carries on in his daily column "Babel."

Among other conspiracy rumors circulating is one in El Mundo and El Crisol of August 12, stating that the Captain-Auditor of the First Regiment based in Santiago de Cuba, Dr. Ladislao GUERRA, one corporal and five privates have been arrested in Santiago for conspiratorial activity. Both newspapers added that this report had not been confirmed officially. On July 13 the press reported that there had been six dismissals, but that they had been "routine," and for "misconduct," according to an Army spokesman.

The Government Prosecutor before the Supreme Court entered an action in the Audiencia of Habana on the basis of a series of articles appearing in the newspaper Ataja! on July 25, 27 and 30 in which the following are mentioned as conspirators against the Government: Carlos Prío, Aureliano Sanchez Arango, Roberto AGRAMONTE, Emilio Ochoa, Carlos HEVIA, Rafael Garcia Bárcena, Mario Kuchilan (named as "Treasurer" of the plot), Armando HERNANDEZ, Antonio SANTIAGO (ex-PRC Habana councilman), Manuel CRESPO Molina (representative from Pinar del Rio), Senator Lomberto DIAZ (ex-Minister of Interior), Jose ALVAREZ Diaz (ex-Minister of Finance), and Francisco "Pilin" MENDOZA (friend of Carlos Prío, airline operator who is frequently mentioned as a possible conspirator), and others. The Urgency Court reportedly will consider this action soon and, according to official announcement, will require the Director of Ataja! (SALAS Amaró) to produce some evidence for his claim. It seems unlikely that the Government will proceed against Salas Amaró in view of the apparently reliable report that Ataja! is being subsidized to some extent by the Government.

Page 3 of
Desp. No. 237
From Habana

CONFIDENTIAL
SECURITY INFORMATION
(Classification)

Page _____ of
Encl. No. _____
Desp. No. _____
From _____

COMMENT

In the numerous conspiracy reports during the last few months certain characteristics stand out. Among these is the fact that so far none of those arrested for conspiratorial activities has been convicted in a civilian court. (There were six policemen convicted by court martial in the "conspiracy" reported in the reference, but the jurisdiction of the military has been contested by the civil courts so that the matter is not yet settled. This indicates that the police or SIM have not waited for evidence in all cases before arresting those accused.)

Another characteristic is that most of the conspiracy stories that have not been accompanied by actual arrests have appeared in such papers favorable to the Government as Alerta, Ataja!, and La Campaña. In most cases the text of these stories implies origin in official circles which might be either through "leak" or through press handouts on a more or less confidential basis. Almost all of the stories recently tend to connect Ortodoxo leaders with Auténtico leaders still in Cuba and are based on financing of the alleged conspiracies by Carlos Prio. In many cases, such as in the Alerta and Ataja! stories, the sensationalism with which they have been presented has tended to discredit them.

While other evidence does point to the existence of conspiracy against the current regime, the recurrence and treatment of such stories as those reported above lends credence to Emilio Ochoa's charge that the Government is not above using these stories for its own purposes. Whatever the truth of the published versions, there is no indication of any relaxation of vigilance by the Government.

For the Ambassador:


Walter P. Houk
Second Secretary of Embassy

Enclosure

Newspaper clippings

CONFIDENTIAL
SECURITY INFORMATION

DIARIO DE LA MARINA

AUG 12 1952

Otra causa más por conspiración conoce el Tribunal de Urgencia

*Es por la denuncia del Fiscal del T. Supremo
a virtud de una información periodística*

Desde ayer obra en poder del Tribunal de Urgencia un caso más de delito contra los Poderes del Estado, o sea, conspiración, y con él son cuatro los procesos de esa especie. Se trata de la denuncia formulada por el Fiscal del Tribunal Supremo doctor Elpidio García Tuduri, remitida al de la Audiencia, doctor René Ferrán, como consecuencia de la información publicada en el periódico habanero ¡Ataja! en que se señala a diversas personas como concentradas contra el actual gobierno para promover un movimiento armado y derrocarlo.

En esa información se expresa que conspiran con tal propósito el ex Presidente de la República, doctor Carlos Prío Socarrás, el presidente del Partido del Pueblo Cubano, Ortodoxos, señor Emilio —Millo— Ochoa, el ex candidato presidencial del mismo, doctor Roberto Agramonte, el líder ortodoxo doctor Rafael García Bárcena, el ex ministro de Educación y Estado, doctor Aureliano Sánchez Arango, el representante a la Cámara señor M. Crespo Molina, el ex ministro de Hacienda profesor José R. Alvarez Diaz; el líder auténtico señor Armando Hernández; el compañero en la prensa, señor Mario Kuchilán, que aparece como tesorero de la organización y la imputación al cual sirve de título a la información, el señor "Pilín" Mendoza y otros más.

El Tribunal resolverá mañana, miércoles 13, por ser hoy inhábil, sobre la radicación del asunto, su investigación y demás diligencias propias de la naturaleza de lo que conoce Urgencia.

MAÑANA

AUG 1940

m 14

ES ABSURDO QUE ME SITUEN EN CONSPIRACIONES Y RECIBIENDO DINERO DE MANOS DE AURELIANO

DICE el presidente del PPC, Millo Ochoa, que la información es tan folletinesca que de por sí no merece las molestias de una desmentida.

Ha desmentido categóricamente el doctor Millo Ochoa, presidente del Partido del Pueblo Cubano, que esté en contacto con el ex-ministro de Educación, Dr. Aureliano Sánchez Arango, con el fin de fomen-

tar la Ortodoxia, el actual usurpador del poder podría ir a unas elecciones y ganarlas, sin necesidad de hacer escrutinios en los cuarteles. Partiendo de esa premisa, no muy descabellada por cierto, actúan a base del siguiente lema: Destrucción de la Ortodoxia primero; elecciones después. Y a base de esa estrategia, la información de Alerta se explica sola, sin saber, los muy tontos, que la Ortodoxia ni se divide ni se destruye, porque ella no es ni Millo Ochoa, ni Agramonte, ni Bisbé ni Pardo Llada, ni Márquez Sterling ni Guillermo de Zénegui; sino que es un Millón y medio de electores decididos a votar contra Batista siempre: Ayer, hoy y mañana.



MILLO OCHOA

tar una revolución contra el régimen actual.

Ha dicho, al respecto, el doctor Ochoa:

En el periódico Alerta de once de Agosto aparece una información que me sitúa recibiendo doscientos mil pesos de manos de Aureliano, para con ellos conspirar en Oriente contra el régimen actual. La información es tan absurda y folletinesca que de por sí no merece las molestias de una desmentida. En ella hablan de Lucky Luciano, y a los gariteros y contrabandistas de ayer, como lo están cobrando hoy, mientras yo, al lado de Chibás, denunciaba a Luciano y sus compinches en el Senado de la República. Pero si la noticia, por la ensarta de tonterías que teje, no forma criterio en ninguna persona de buen juicio, por la intención que encierra si merece salirle al paso.

Batista y sus amigos saben que entre ellos y el legítimo gobierno de Cuba, se interpone una fuerza poderosa: Las masas populares que forman el Partido del Pueblo Cubano. Con ese conocimiento, de inmediato piensan, con su proverbial picardía, que debilitada o destruida

Ahora bien, lo que si es ridículo es que aquellos que por doscientos mil pesos, o por más o menos pesos, o por otras cosas que no son pesos, se vendieran ayer a Machado, o al Batista de antes, o a los regímenes de Grau y Prio, y que desde el primer momento se vendieron al Batista de hoy, pretendan que el pueblo de Cuba crea que a mí, a quien nunca ningún gobierno pudo comprar, ni con agresiones ni con billetes, pueda ahora Aureliano ponerme a sus órdenes por los doscientos mil pesos de la bien pagada fábula de Alerta.

Separan esos señores, los que se vendieron a todos los gobiernos que nunca me pudieron comprar a mí, que ellos podrán ganarse algunos miles de pesos al servicio de Batista, pero que felizmente para Cuba, pierden el tiempo creyendo que destruyendo la moral pública de Millo Ochoa, o de cualquier otro ortodoxo, podrá Batista ganar la simpatía del pueblo cubano. Quizás haya alguien, no lo dudamos, que a virtud de tales informaciones, cambie de sentimientos hacia mí, y piense de mí lo más malo; pero con toda seguridad que seguirá pensando igual o peor de Batista, y votará contra él, y con eso yo tengo bastante.

(Fdo.) Dr. Emilio Ochoa Ochoa.

AUG 1 1952

PH

Licencian y Arrestan a Un Oficial Del Ejército

Presos También un Cabo y 5 Soldados. Acusados de Estar Conspirando

Aunque en los círculos oficiales no se ha confirmado la noticia, nuestro correspondiente en Santiago de Cuba, compañero Pablo Milá Ortiz, informó anoche a **EL MUNDO** que el alto mando militar de Oriente ordenó licenciamiento y arresto de varios miembros del regimiento 1 "Maceo".

Los motivos que han determinado esa medida, según se afirma, obedecen a la acusación formulada contra seis militares a quienes se les considera complicados en los planes conspirativos descubiertos por los cuerpos de investigación.

Se indica que fueron licenciados y arrestados un oficial, que es el capitán auditor del regimiento 1, doctor Ladislao Guerra, un cabo y cinco soldados.

En el Estado Mayor del Ejército nada se pudo saber anoche con relación a esta noticia.

Recurso de los Policias

Ayer se celebró en el Salón de Justicia del Tribunal Superior de Guerra, la vista del recurso de casación interpuso por el doctor Manuel Sainz Silveria contra el fallo dictado por el consejo de guerra que juzgó y sancionó a los cinco vigilantes de la Policía Nacional, acusados por delito de proporción a la rebelión.

Por el delito que se imputa a dichos acusados, se trámite la causa número 64 de 1952 del Departamento de Auditoría del Cuerpo de la Policía Nacional, en la que fueron condenados a cuatro años dos meses y un día de prisión.

Para conocer del expresado recurso formaron tribunal: como presidente el general de brigada Jorge García Muñón, como vocales, el juez Alfonso Marín, el fiscal de la causa, el doctor Sánchez Pérez; como fiscal adjunto, el comandante Maximiliano Trujillo Pérez, y como secretario el 1er. teniente René Molina.

El doctor Sainz Silveria, defensor de los cinco sancionados, mantuvo su tesis ante el tribunal.

(Termina en la Página A-8, Col. 4)

nal, de quebrantamiento de forma en el fallo dictado, infracción de ley e incompetencia por estimar que el delito juzgado es competencia del Tribunal de Urgencia.

El Ministerio Fiscal refutó los alegatos de la defensa y al terminar su discurso el doctor Sainz Silveria, el presidente del tribunal dió por terminada la vista, anunciando que quedaba concluida para fallo que posiblemente se dé a conocer pasado mañana.

Denuncia del Fiscal

El Tribunal de Urgencia decidirá mañana sobre el escrito denuncia del Fiscal del Tribunal Supremo, doctor García Tiduri recibido por conducto del de la Audiencia de La Habana, doctor Jesús Celli.

Acompañaba el fiscal tres ejemplares del periódico "Ataja" correspondientes a las ediciones de los días 25, 27 y 30 del pasado mes, en los que aparecen informaciones de primera plana sobre un vasto plan conspirativo, entre ellas la titulada "Kuchilán es el tesorero de la conspiración que prepara Prío".

El Fiscal, del más alto Tribunal consigna además los nombres del ex-presidente doctor Carlos Prío Socarrás; ex-ministro de Educación Aureliano Sánchez Arango; doctores Roberto Agromonte y Milló Ochoa, presidente y vice respectivamente del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo); Ingeniero Carlos Hevia, expresidente de la República y candidato oficial del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico); doctor Rafael García Bárcena; Mario Kuchilán; Armando Hernández; Tony Santiago, ex concejal del ayuntamiento habanero; Manuel Crespo Molina, representante por Pinar del Río; Lomberto Díaz, senador por Pinar del Río; Pilin Mendoza y José Alvarez Díaz, ex ministro de Hacienda.

No Conspira

El representante ortodoxo Félix Martín nos remite, con el ruego de su publicación, la siguiente nota aclaratoria:

"El hecho de que determinados periódicos terrestres hayan publicado informaciones en las cuales aparece mi nombre mezclado en actividades conspirativas, me obliga a declarar lo siguiente:

"Primero. Que no estoy conspirando, ni realizando actividad alguna, con elementos ajenos a la Ortodoxia.

"Segundo. Que no sigo más línea política o de cualquier otra clase, que aquellas que me marquen el PPC (O). Y éste, hasta estos momentos, no ha señalado ninguna línea que conduzca a una lucha armada".